

Sub Com. de las  
Cuerpos de Guardia

N. 236.

EXP. 147  
C, 7



Archivo General del Estado de Coahuila

El Sr. Coronel J. Juan Sosa  
 ha con fecha 2. del presente me dice lo que se  
 sigue: "Antes de anoche vinieron de los cerros  
 de la sierrita el soldado Julian con tres  
 lo encontraron sin medios en la llanada de  
 catosa, y a pesar de venir solo les hizo frente  
 te disparó a unos de ellos y recibiendo el  
 un farajo en la espalda y otro en la bota  
 abajo del ojo, escapó por la bonda del monte  
 último pues aunque el enemigo lo perseguía  
 no le pudo dar alcance. Todos los días  
 día se avistan indios de dos a tres, por la  
 inmediaciones de este pueblo, que abriga de  
 del Doque y de la Huella que hacen los lavas  
 los mayores no se pueden perseguir por no  
 ser fácil sacarlos. Para formalizar un  
 dictamen que evite las entradas de los In-  
 dios, no hay que ventar con auxilio de vecinos,  
 pues el Ayuntamiento según me ha dicho, carece  
 de facultad para servir este servicio; a lo

se agrega q. áun para las novedades de puen-  
to se pue tan con seguridad; motivo porque  
no se puede hacer nada. = Fing. el Honor de  
decido a U. para su conocimiento.

Fing. el Honor de trasladarlo a U.  
para su conocimiento manifestándole, q. en efec-  
to por diversas partes se han despido aban-  
donar los Indios en esta frontera; pero q. en  
ninguna de las cobijas de mi cargo se nota  
menor empeño en porquian los q. en la de  
Monclova Vesp.

Archivo General del Estado de Coahuila

Hace pocos dias que previne al  
Los Coronel Galán de puenca una partida  
de tropa y vecinos q. partiran a los Indios  
que vienen a robar las cosas de aquellas  
inmediaciones; y no lo verificó dicho Sef.  
porque el Ayuntam. de San Fernando no  
ayudó con los hombres necesarios para  
empresender dicha salida.

En mi concepto se hace necesaria  
una expedición de doscientos hombres que  
bata el terreno rumbo al cerro de Pis-  
arriba del Bravo, siguiendo las Mader-  
que no donde pueden hallarse los pocos  
mercaderes y tejidos q. nos vienen a hacer  
daño; pero esta es poca gente a los lo-  
manchos que tienen sus aduanas sobre  
la Pando izquierda del mismo Pis-  
arriba al Norte, para que aing. q. se hallen #

# Cerca de nosotros, la línea que nos pro-  
 hiba llegar a ellos, los favorece del per-  
 juicio que les ocasiona en otras circun-  
 stancias.

Archivo General del Estado de Coahuila

Así es que yo no encuentro otra  
 manera de castigar a los Comanches, si  
 no es persiguiéndolos con empeño en  
 nuestro territorio.

Y sin embargo en llegando a  
 esta se termina de terminia la guerra de  
 la mayor agudo.

Libertad Exo Su-  
 lio 3 de 1830.

Juan Manuel Maldonado

Don Juan Manuel Maldonado  
 Ant. del Sr. Sánchez